

 Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
837 - 2026	Mensual	1/07/2026 A 31/07/2026
4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
HECTOR YESID LIZARAZO BOTELLO	CC	13270023
7. Objeto del contrato		8. Lugar de ejecución
Prestar servicios profesionales para el desarrollo, implementación y seguimiento de Iniciativas estratégicas que buscan optimizar los procesos misionales de atención en salud de la Agencia para la Reinserción y la Normalización (ARN).		CUNDINAMARCA - BOGOTÁ D.C.
GRUPO DE ARTICULACION TERRITORIAL		

9. OBLIGACIONES GENERALES													
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO											
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si											
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si											
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si											
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	Si											
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si											
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si											
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si											
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si											
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si											
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si											
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si											
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si											
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si											
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si											
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si											
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si											
17	En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reinserción – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, el CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, el CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si											
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si											
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si											
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS													
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO											
		<table> <tr> <th colspan="3">ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO</th></tr> <tr> <th>TEMÁTICA</th><th>ACTIVIDAD</th><th>SOPORTE</th></tr> <tr> <td rowspan="2">Lineamientos</td><td>Se realizó una reunión de asistencia técnica con el Grupo Territorial Tolima para revisar casos de participantes con dificultades en el proceso de movilidad del régimen contributivo al subsidiado. Durante la jornada se analizaron las gestiones</td><td>20260708 - Asistencia Revisión movilidad participantes - GT Tolima</td></tr> <tr> <td></td><td>20260708 - Acta - Revisión Movilidad Participante - GT Tolima</td></tr> </table>	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO			TEMÁTICA	ACTIVIDAD	SOPORTE	Lineamientos	Se realizó una reunión de asistencia técnica con el Grupo Territorial Tolima para revisar casos de participantes con dificultades en el proceso de movilidad del régimen contributivo al subsidiado. Durante la jornada se analizaron las gestiones	20260708 - Asistencia Revisión movilidad participantes - GT Tolima		20260708 - Acta - Revisión Movilidad Participante - GT Tolima
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO													
TEMÁTICA	ACTIVIDAD	SOPORTE											
Lineamientos	Se realizó una reunión de asistencia técnica con el Grupo Territorial Tolima para revisar casos de participantes con dificultades en el proceso de movilidad del régimen contributivo al subsidiado. Durante la jornada se analizaron las gestiones	20260708 - Asistencia Revisión movilidad participantes - GT Tolima											
		20260708 - Acta - Revisión Movilidad Participante - GT Tolima											

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5	
---	--	---	--

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe		
837 - 2026		Mensual		1/07/2026 A 31/07/2026		
4	Colaborar en los espacios de articulación internos y externos, como reuniones, mesas técnicas y eventos, con el fin de coordinar acciones y establecer relaciones estrategicas relacionadas con el componente de salud.	Si	ACTIVIDAD	DEPENDENCIA O ACTORES	AVANCE/CONCLUSIONES	SOPORTE
				UTR, CNR, GAT, Subdirección Territorial, DPR, MinSalud, MEN, Misión de Verificación de las Naciones Unidas (UNVMC), MinAgricultura y Desarrollo, MinTIC, DNP.	Se participó en la Sesión Ampliada del Subcomité de Articulación, Planificación y Seguimiento del Sistema Nacional de Reincorporación (SNR), en la cual se desarrollaron ejercicios de análisis colaborativo orientados a identificar los principales desafíos para la sostenibilidad del proceso de reincorporación y formular alternativas de fortalecimiento institucional. Durante la jornada se abordaron temas relacionados con la articulación interinstitucional, la caracterización de la población, la respuesta territorial, la prevención de la estigmatización y el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación entre las entidades que integran el Sistema Nacional de Reincorporación.	20260715 - Acta Sesión Conjunta SNR 20260715 - Asistencia Sesión SNR - Cierre Gobierno 20260715 - PPT Sesión Conjunta SNR - SAPS
			Actividades Relacionadas al Programa de Reincorporación	GAT-Salud y Subdirección de Seguimiento	Se elaboró y remitió respuesta técnica a las observaciones formuladas por el equipo del CNR respecto a la ficha de la variable SV4 – Acceso Efectivo a Atención Médica, proponiendo ajustes para aclarar el manejo de los casos de enfermedad de alto costo y fortalecer la descripción de la variable. Asimismo, se recomendó formalizar el lineamiento institucional sobre el mecanismo de medición y los soportes documentales requeridos, con el fin de orientar su socialización e implementación por parte de los Grupos Territoriales.	2026706 - Correo - Respuesta duda CNR - Ficha SV4 Acceso Efectivo 20260706 - Producto - Respuesta a duda - Ficha variable SV4 Acceso efectivo
				GAT-Salud y Grupo de Diseño	Se realizó la revisión técnica del reporte cualitativo del indicador 4.3 del CONPES 3931 correspondiente al primer semestre de 2026, validando su contenido y aportando soportes documentales relacionados con las gestiones adelantadas por la ARN ante el Ministerio de Salud y Protección Social sobre la oferta nacional de participación social en salud. Asimismo, se remitieron las observaciones y evidencias disponibles para fortalecer el sustento técnico del reporte y su posterior consolidación.	20260706 - Correo - Reporte indicador 4.3 CONPES 20260706 - Producto - Reporte Indicador 4.3 CONPES 3931
			Espacio de Articulación con Equipos ARN	Grupo Diseño, GAT y Subdirección Territorial	Se participó en una mesa técnica para analizar un caso de exoneración de la Encuesta Multiescalar Psicosocial (EMP), revisar los criterios aplicables y definir ajustes al instructivo institucional para incorporar las situaciones en las que procede dicha exoneración. Asimismo, se acordó articular acciones con la OTI para viabilizar el cierre del proceso misional en el SIRR, informar al Grupo Territorial Santander sobre la decisión adoptada y continuar el seguimiento de los casos que requieran este tratamiento.	20260714 - Acta Exoneración EMP 20260714 - Asistencia Mesa Exoneración EMP
5	Contribuir a la planificacion estrategica del Grupo de Articulación Territorial (GAT) a través del diseño y/o actualización de los métodos de operación, la preparación de documentos técnicos y presentaciones. Asimismo, gestionar y monitorear los indicadores de desempeño relacionados con las temáticas bajo su responsabilidad.	Si	TEMATICA	ACTIVIDAD	SOPORTE	
			Articulación para el desarrollo de las temáticas de salud en Métodos Operativos	Se participó como ponente en la jornada de formación para el equipo del Grupo Territorial Putumayo que acompañará la implementación del Proceso de Reintegración Colectiva, socializando las temáticas relacionadas con el beneficio de gestión en salud y los beneficios en salud asociados al programa de reintegración colectiva. Asimismo, se brindaron orientaciones generales sobre la oferta institucional y se resolvieron inquietudes de los profesionales para fortalecer su comprensión del proceso y su implementación en el territorio.	20260724 - Asistencia Formación Procesos de Reintegración Colectiva - GT Putumayo	
			Gestion y Monitoreo Indicadores de desempeño	Se consolidaron y remitieron las evidencias correspondientes a las reuniones del Equipo de Salud del Grupo de Articulación Territorial para el reporte de austeridad del gasto del segundo trimestre de 2026, verificando la organización de los archivos, el diligenciamiento de la matriz de control y la incorporación de los vínculos a los soportes documentales. Asimismo, se confirmó el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la entrega y consolidación de la información institucional.	20260708 - Correo - Austeridad del Gasto GAT 2T rimestre26 - Salud	

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26
		FECHA : 2025-04-04

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe			
837 - 2026		Mensual		1/07/2026 A 31/07/2026			
6	Participar en la formulación e implementación del plan de control para el seguimiento de los métodos de operación, del componente de salud.	Si		TEMATICA	ACTIVIDAD	SOPORTE	
				Implementación del Plan de Control a los Métodos Operativos en Salud	Se elaboraron y remitieron los informes semestrales de seguimiento y las bases de datos correspondientes a los Planes de Control de los procedimientos de gestión en salud y componente específico, consolidando los casos identificados para revisión con corte al 31 de mayo de 2026. Asimismo, se dejaron a disposición los soportes técnicos para su validación, consolidación y posterior socialización con los Grupos Territoriales en el marco del Plan de Control institucional.	20260714 - Correo - Informe Plan de Control Julio 2026 - Salud 20260714 - Producto - Informe de Seguimiento PCMO CE - 1S-2026 (IR-P-19) 20260714 - Producto - Informe de Seguimiento PCMO GS - 1S-2026 (IR-P-05) 20260714 - Producto - Informe de Seguimiento PCMO GS - 1S-2026 (IR-P-40)	
7	Gestionar de manera oportuna los requerimientos asignados por la Subdirección Territorial. Esto incluye la elaboración de informes, la respuesta a peticiones de autoridades y/o actores externos, y la articulación con otras dependencias de la entidad.	Si		TEMATICA	ACTIVIDAD	SOPORTE	
				Apoyos a Respuestas de Oficios Subdirección Territorial	Se elaboró y remitió el insumo técnico del componente de salud para la consolidación de la respuesta institucional al requerimiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre las acciones adelantadas por el Estado en cumplimiento de la Sentencia SU-020 de 2022. Asimismo, se aportó información actualizada con corte al 31 de mayo de 2026 y se recomendó validar las cifras con la Subdirección de Seguimiento previo a su remisión a la instancia externa, con el fin de garantizar la consistencia de la información oficial.	20260708 - Correo - Respuesta a CIDH Requerimiento Recomendaciones Informe Pais - Salud GAT 20260708 - Producto - Respuesta a CIDH Requerimiento Recomendaciones Informe Pais - Salud GAT 20260708 - Correo - Respuesta Soportes usados en Reporte Informe Pais - Salud GAT	
				Respuestas a solicitudes de Subdirección Territorial	Se realizó la actualización del apartado de salud del Informe de Empalme de la Subdirección Territorial, incorporando los ajustes y precisiones solicitadas sobre la información misional y validando las cifras disponibles para fortalecer el contenido técnico del documento. Asimismo, se remitió la versión ajustada para su consolidación institucional y se mantuvo disposición para atender observaciones o requerimientos adicionales durante el proceso de cierre del informe.	20260703 - Correo - Informe Empalme Acapites ST - Salud	
11. CERTIFICACIONES							
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:							
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato				SI:	☒	NO:	☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)				SI:	☒	NO:	☐
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo				SI:	☒	NO:	☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)				SI:	☒	NO:	☐
Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.							
12. FIRMAS							
Contratista			Aprobación supervisión (firma electrónica)				
Hector Yesid Lizarazo Botello			Juan Carlos Colmenares Vargas				
Firmado digitalmente por Hector Yesid Lizarazo Botello			Firmado digitalmente por Juan Carlos Colmenares Vargas				
Nombre: Hector Yesid Lizarazo Botello			Nombre: Juan Carlos Colmenares Vargas				
Cargo:			Cargos: Coordinador Grupo de Articulación Territorial - GAT				
Fecha			3/08/2026				

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>